

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE URBAGIRSA.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2012**

Portoviejo, 04 de marzo de 2013

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
URBAGIRSA.  
Ciudad.

Estimados accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA INMOBILIARIA URBAGIRSA.

Presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de EMPRESA al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Se determina que los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados por documentos originales; y sus estados financieros han sido elaborados aplicando las Normas Y Procedimientos Contables De General Aceptación En El Ecuador.

Todos los documentos y memorias de las actividades efectuadas, se encuentran en los archivos.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Ing. Elvis San Lucas.  
**COMISARIO**